UPVM-ACTA/10-08-16/73ORD

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

En el Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 14:30 horas, del día 10 de agosto del 2016, en la Sala de Juntas de la Universidad Politécnica del Valle de México, sita en Av. Mexiquense s/n, esquina Av. Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda, se reunieron, en segunda convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, para llevar a cabo la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de dicho Órgano de Gobierno: Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior, Suplente de la Mtra. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (GEM), Presidente de la Junta Directiva; Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas; Lic. Ignacio Frías Jiménez, Pl. Coordinador de Consejos Directivos y Juntas Directivas de la CGUTyP, Suplente del ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos, Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México, Suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; Lic. Jorge Colín Granados, Supervisor Especializado de Auditoria de la Dirección General de Control y Evaluación "A", Suplente, del L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del GEM, Comisario ante la Junta Directiva y Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México y Secretario de la Junta Directiva. La Sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de asistencia y declaratoria del quórum.**
2. **Presentación y en su caso aprobación, del nombramiento de la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, como Vocal suplente de la Secretaría de Finanzas.**
3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
4. **Lectura, aprobación y firma en su caso, de las Actas de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.**
5. **Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.**

5.1 Análisis y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017.

5.2 Análisis y aprobación, en su caso, de la tarifa adicional 2016, por trámites y servicios de acreditación de la asignatura por un monto de $142.00 pesos, que ofrece la UPVM.

5.3 Informe de Actividades de los meses de junio y julio de 2016, que presenta el Rector.

5.4 Presentación y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

6. Asuntos en Cartera.

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

6.2 Presentación de Estados Financieros del mes de mayo 2016.

7. Asuntos Generales.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2015.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes al mes de mayo 2016.

7.3 Nota Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente instalada la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la UPVM, toda vez que se contó con el quórum requerido para segunda convocatoria.

2. Presentación y en su caso aprobación, del nombramiento de la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, como Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, notifica por parte de la Secretaria Particular de la Unidad de Información Planeación, Programación y Evaluación, el nombramiento de la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, como Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas.

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva dicha propuesta por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-073-001/16, La H. Junta Directiva aprobó la designación de la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, como Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas.**

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Secretario de la H. Junta Directiva, dio lectura al Orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva el orden del día, siendo aprobado por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-073-002/16: La H. Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria;** con la modificación propuesta.

4. Lectura, aprobación y firma en su caso, de las Actas de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.

El Presidente Suplente, manifestó que el acta de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, está firmada en su totalidad y con relación al acta de la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria,

quedaron pendientes dos firmas de las cuales se hace mención que, una vez que se recaben las firmas faltantes se hará girar esta acta a todos los representantes de la H. Junta Directiva, por lo que se solicitó la dispensa de su lectura, a la vez que se sometió a la aprobación de los asistentes los documentos en cuestión, mismos que fueron aprobados por unanimidad, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-073-003/16: La H. Junta Directiva aprobó las actas de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria y la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.**

5. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

5.1 Análisis y aprobación, en su caso, del Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción 1 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México, se solicita a la Junta Directiva la aprobación del Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sugirió que en virtud de que pueda ser publicado posteriormente alguna otra fecha realizada por la Secretaría de Finanzas o alguna otra de las instancias que en esta participa, sometió a consideración de los integrantes de la Junta Directiva la aprobación en lo general del Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-073-004/16, La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del Gobierno y, a las disposiciones de índole federal que se emitan.**

5.2 Análisis y aprobación, en su caso, de la tarifa adicional 2016, por trámites y servicios de acreditación de la asignatura por un monto de $142.00 pesos, que ofrece la UPVM.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, expresó que con base en el Artículo 11, Fracción 1, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México y de la Gaceta de Gobierno de fecha 19 de noviembre de 2015, se solicita a la Junta Directiva, la aprobación de la tarifa adicional 2016, por trámites y servicios de acreditación de asignaturas por un monto de $142.00 pesos, que ofrece la UPVM.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, propuso la modificación de la redacción en donde se solicita el análisis y la aprobación de la gestión ante la Secretaria de Finanzas.

Al respecto el Lic. Jorge Colín Granados, comentó que en base al artículo 18 de la Ley de Ingresos, se debería informar a la Secretaria de Finanzas, los montos de los precios y tarifas por los bienes y servicios a proporcionar durante el siguiente ejercicio, a efectos de que la Dirección de Política Fiscal emita un documento donde se apruebe esa tarifa.

Una vez concluidos los comentarios de la H. Junta Directiva se generó el **Acuerdo UPVM-073-005/16, La H. Junta Directiva aprobó informar a la Secretaría de Finanzas, la tarifa correspondiente a la acreditación de asignaturas por un monto de $142.00 pesos.**

5.3 Informe de Actividades de los meses de junio y julio de 2016, que presenta el Rector.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, expresó que con base en los Artículos 11, Fracción X, del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea la Universidad Politécnica del Valle de México; 13 fracción IX y 19 fracción VII, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los

Organismos Auxiliares y Fideicomisos de Estado de México, presenta para aprobación el informe de las actividades realizadas durante los meses de junio y julio de 2016.

Acto seguido, mediante una presentación, mostró un resumen del informe de actividades, del que destacó que:

La UPVM cuenta con un 4400 de alumnos inscritos y reinscritos en Ingenierías, Licenciaturas y Maestrías.
A través del convenio Pase Automático con promedio igual o superior a 9.5 se inscribieron 72 alumnos.
23 alumnos aplazados de la Universidad Autónoma del Estado de México realizaron los trámites correspondientes para el ingreso a la UPVM.
Y del Programa UN LUGAR PARA TI, se inscribieron 220 alumnos.
Se cuenta con un total de 2906 alumnos de nuevo ingreso incluyendo a los aspirantes de Licenciatura, Ingenierías y Maestrías.

Para el cuatrimestre mayo-agosto, se cuenta con un total de 2,230 becarios, teniendo un 51% del total de alumnos beneficiados.

Se realizaron los estudios de pertinencia a la CGUTyP, de cuatro nuevos Programas de Estudio 2 de Posgrado y 2 de Licenciatura:

- Ingeniería en Logística y Transporte
- Ingeniería en Mecánica Automotriz
- Maestría en Nanotecnología
- Doctorado en Ingeniería en Mecatrónica

La UPVM se ha caracterizado por contar con una planta docente altamente competitiva, al respecto, para el cuatrimestre mayo - agosto, la plantilla docente está conformada por 293 maestros, 70 Profesores de Tiempo Completo y 223 de asignatura.

Actualmente, la UPVM cuenta con 17 Profesores de Tiempo Completo, que han logrado el Perfil Deseable, de conformidad al Programa para el Desarrollo Profesional Docente.

Al mes de julio contamos con 10 Cuerpos Académicos; un Cuerpo Académico en consolidación y nueve Cuerpos Académicos en formación.

La Universidad cuenta con 7 docentes registrados en el Sistema Nacional de Investigación (SNI), de los cuales 5 corresponden a la División de Mecatrónica, 2 a la División de Nanotecnología; asimismo, se resalta que 9 docentes y 2 Directores Académicos, participaron en la convocatoria 2016.

La formación de nuestros estudiantes se ve fortalecida, con acciones de vinculación (Estancias y Estadías) que es el contacto directo con el entorno productivo, y una experiencia real, al respecto durante el cuatrimestre mayo – agosto, 759 estudiantes realizan su estancia y/o estadía.

Se publicaron las convocatorias en la página web: ingreso licenciaturas, ingreso maestrías e ingreso personal académico.

Se logró la suscripción al Programa Académico Microsoft Open Value con el que la Universidad obtendrá múltiples beneficios relacionadas al licenciamiento por volumen en los productos Microsoft, incluyendo herramientas de desarrollo para el uso por parte de alumnos de todas las Divisiones.

Como parte de la celebración por el XV Aniversario de las Universidades Politécnicas, se implementó el programa anual ***"XV Años Leyendo en las Politécnicas",*** se llevaron a cabo las

presentaciones de los libros "Temblador" de Pablo Piñero Stillman del Fondo de Editorial Tierra Adentro y el libro de cuentos "Satán Rechazó mi Alma" de Juan Carlos Hidalgo de la editorial Nitro / Pres.

En el Programa Proyecta 100 mil y 10 mil, del Estado de México se obtuvo un total de 41 Beneficiarios, 31 alumnos y 10 docentes.
Por parte del Programa Proyecta 10 mil se entregaron 30 lap-tops a los alumnos de esta Universidad.

Firma de Convenio con el COMECYT, para impulsar el desarrollo de propuestas de protocolo de proyectos de Innovación Tecnológica para obtener fondos Estatales y Federales.

Los días 16 y 17 de junio se realizó una reunión de evaluación del Proyecto Corea en México organizada por el AMEXCID de la Secretaria de Relaciones Exteriores.

El día 8 de julio del año en curso se llevó a cabo la Ceremonia de Graduación en la UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO.

Licenciatura en Administración y Gestión de PyMES 42
Ingeniería Industrial 26
Ingeniería en Mecatrónica 18
Ingeniería en Nanotecnología 12
Ingeniería en Informática 36

El 07 de julio se asistió a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y prevención de conflictos de interés de la Universidad Politécnica del Valle de México.

El 14 de julio se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Politécnica del Valle de México la Feria del Empleo para Jóvenes Tultitlán 2016. En donde participaron 204 empresas ofertando vacantes.

A la fecha el Centro de Información se conforma por 4576 títulos diversificados en 15031 ejemplares disponibles para consulta en sala y préstamo a domicilio.
La colección de CD´S a la fecha es de 1317 estos materiales están disponibles para préstamo a domicilio y son complemento didáctico y ejercicios de los materiales impresos, la colección de DVD´S es de 251 títulos.
La Hemeroteca cuenta hasta la fecha con un total de 111 títulos en temas de ciencia, tecnología y cultura general diversificados en 2070 volúmenes. Estas publicaciones periódicas están disponibles para consulta en sala.

Referente a los datos financieros hacemos mención que:
El presupuesto ejercido acumulado en el mes de junio fue de $44´327,185.00.

Finalmente el Lic. Ignacio Frías Jiménez, comentó que era importante mencionar en el Informe Bimestral, la información relacionada con la estadística básica académica.

Una vez concluida la lectura del Informe de Actividades y tomando en cuenta los comentarios del Li. Ignacio Frías Jiménez, el **P**residente suplente lo sometió a consideración de los demás integrantes de la H. Junta Directiva, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-073-006/16: La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses junio y julio 2016.**

5.4 Presentación y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Presupuesto 2017.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, presentó la notificación que hizo el Secretario de Finanzas, Lic. Joaquín G. Castillo Torres, a la **Lic.** Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación, mediante el cual comunica el Anteproyecto de Presupuesto con los rubros que se encuentran mencionados, los cuales son base para la proyección del Anteproyecto de Presupuesto 2017.
Asimismo, menciona que este es uno de los elementos que debe aprobar el Órgano de Gobierno para elaboración y posterior aplicación.

El presidente suplente sometió a consideración de los demás integrantes de la H. Junta Directiva, lo anterior, mismo que se aprobó por unanimidad, por lo que se generó el Acuerdo **UPVM-073-007/16: La H. Junta Directiva aprobó el Techo Financiero 2017, comunicado a la UPVM, por un monto de $111'404,000.00.**

6. ASUNTOS EN CARTERA

6.1 Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores de la Junta Directiva.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomiso del Estado de México, dio lectura al Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo Pendiente

UPVM-068-005/15. La Junta Directiva aprobó por unanimidad tramitar ante la Dirección General de Innovación la actualización de la Estructura Orgánica de la UPVM.

Se recibió oficio No. 20343-0147/2016 de la Dirección General de Innovación, donde se nos comenta que el Dictamen de Reestructuración Administrativa de esta Universidad presenta un 80% de avance, esperando que una vez que se concluya se remitirá a la Secretaría de Finanzas para su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-025EXT-002/15. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $270,000.00 (Doscientos setenta mil pesos 00/100 M.N), para la adquisición de 900 licencias del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés en la UPVM.

A la fecha no se cuenta con oficio de autorización por parte de la Secretaria de Finanzas, sin embargo, esta Secretaría Administrativa está coordinada con la Dirección de Control de Organismos Auxiliares para agilizar la autorización respectiva. Asimismo, en el mes de julio del año en curso se consultó ante la Dirección General de Gasto Público, el estatus correspondiente, el cual aún se encuentra en proceso de autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-025EXT-003/15. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, a través de la coordinadora de sector, la autorización de una ampliación presupuestal no líquida con excedentes de ingresos propios 2015, por un monto de $7´650,000.00 (Siete millones seiscientos cincuenta mil 00/100 M.N) para la adquisición de bienes, servicios y equipamiento destinados a fortalecer los programas educativos, en cuanto a excelencia académica.

A la fecha no se cuenta con oficio de autorización por parte de la Secretaría de Finanzas, sin embargo, esta Secretaría Administrativa está coordinada con la Dirección de Control de Organismos Auxiliares para agilizar la autorización respectiva. Asimismo, en el mes de julio del año en curso se consultó ante la Dirección General de Gasto Público, el estatus correspondiente, el cual aún se encuentra en proceso de autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-069-007/15. La Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante las instancias correspondientes, para determinar bajo que modalidad se contratará a los docentes que impartirán las Maestrías del Convenio celebrado, con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez.

Mediante oficio No. 2034 A-1654/2016. El Subsecretario de Administración Lic. Mario Alberto Quezada Aranda, autorizó continuar con los trámites para la creación de los contratos con categoría de horas/semana/mes, bajo la modalidad de honorarios asimilables a salarios.

Acuerdo Concluido

UPVM-070-009/16. La Junta Directiva aprobó realizar los trámites necesarios, para llevar a cabo la desincorporación de las aulas móviles, para que una vez cumplido el requisito y dependiendo de los resultados que dictamine respecto a su destino final el Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones de la UPVM, se pueda proceder a la solicitud de su donación.

Se realizó la entrega formal mediante oficio No. 205BK10000.427/16 de fecha 25 de julio de 2016, el Contrato de Donación a la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli (UPCI). Al respecto, el Lic. Jorge Colín, comentó que conforme a lo señalado en el artículo 124 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Estado de México, se deberá obtener del beneficiario, el recibo correspondiente que justifique y compruebe el bien recibido.

Acuerdo Pendiente

UPVM-027EXT-004/16. La Junta Directiva autoriza realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para obtener la autorización de una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de $26´147,069.22, con cargo a disponibilidades presupuestarias que se destinaran a cubrir los montos relacionados con los adeudos de Ejercicios Fiscales anteriores, ADEFAS 2015.

Mediante oficio No. 205BK10000.237/16 se tramitó ante la Subsecretaria de Planeación y Administración, la ampliación presupuestal no liquida por $ 26´147,069.22 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-071-004/16. La Junta Directiva aprobó, tramitar, ante la Secretaría de Finanzas a través de la Dependencia Coordinadora de sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $1´000,000.00, (Un millón de pesos 00/100 MN), con disponibilidades presupuestarias, que serán destinados para apoyar estudiantes que realicen cursos en el extranjero.

Mediante oficio No. 205BK10000.241/16 se tramitó ante la Subsecretaria de Planeación y Administración de la Subsecretaria de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $1´000,000.00 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-072-004/16. La Junta Directiva autorizó gestionar ante las instancias correspondientes la aprobación de los nuevos Lineamientos para el Programa de Superación y Actualización del Personal Académico, Administrativo y Docente de la UPVM (PROSAPAAD).

Mediante oficio No 205BK10000.426/16 de fecha 25 de julio de 2016, se solicitó ante la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación, la aprobación de los nuevos Lineamientos para el Programa de Superación y Actualización del Personal Académico, Administrativo y Docente de la UPVM (PROSAPAAD).

Acuerdo Pendiente

UPVM-072-005/16. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas a través de la dependencia coordinadora de Sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $2'645,451.00 (Dos millones seiscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.), con disponibilidades presupuestarias 2015 derivadas de recursos autorizados por PROFOCIE 2015.

Mediante oficio No. 205BK10000.532/16 se tramito ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Subsecretaria de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $2´645,451.00 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-072-006/16. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas a través de la dependencia coordinadora de Sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $967,638.00, con disponibilidades presupuestarias 2015 derivadas de recursos PRODEP 2014 recibidos en el ejercicio fiscal 2015.

Mediante oficio No. 205BK10000.533/16 se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $967,638 .00 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-072-008/16. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas a través de la dependencia coordinadora de Sector, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de $350,000.00, con disponibilidades presupuestarias 2015 derivadas de recursos aportados por CONACYT, destinados a la operación del proyecto "Planta Piloto para Innovador Proceso de Fabricación de Polímeros.

Mediante oficio No. 205BK10000.531/16 se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $350,000.00 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-029EXT-002/16. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de $10´200,000.00, con disponibilidades presupuestarias, para equipamiento y reparación de maquinaria destinados para habilitar en Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI).

Mediante oficio No. 205BK10000.420/16 se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $10´200,000.00 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-029EXT-003/16. La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal la creación de seis plazas correspondientes a Jefes de Oficina, las cuales atenderán los Laboratorios para el funcionamiento del Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI).
La Dirección General de la Información autoriza mediante oficio No. 2053/A000/1695/2016, el Dictamen de Evaluación programática, estando en proceso la solicitud de suficiencia presupuestal ante la Subsecretaria de Planeación y Presupuesto.

Mediante Oficio No. 205BK10000.470/16 de fecha 27 de julio del año en curso, se tramitó ante la Subsecretaría de Administración la creación de seis plazas correspondientes a Jefes de Oficina, las cuales atenderán los Laboratorios para el funcionamiento del Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI).

Acuerdo Pendiente

UPVM-029EXT-004/16. La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de $327,619.50, con disponibilidades presupuestarias, para la contratación de seis (6) plazas de Jefe de Oficina para el ejercicio presupuestal 2016, como responsables de la atención al Centro de Cooperación Academia Industria (CCAI).

Mediante oficio No. 205BK10000.419/16 se tramitó ante la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Subsecretaría de Educación, la ampliación presupuestal no líquida por $327,619.50 quedando pendiente su autorización.

Acuerdo Pendiente

UPVM-029EXT-005/16. La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de $1'104,366,00, con ingresos propios captados a través del portal de Gobierno del Estado de México, derivados del convenio de colaboración para la impartición de 3 Maestrías en la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTFV).

Mediante oficio No.205BK10000.440/16, se solicitó ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación el Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal respectivo por un importe de $736,244,00 derivado que a la fecha la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez (UTFV) realizó dos depósitos de tres conforme al Convenio de Colaboración.

Al respecto, se recomendó al Rector y a la titular del área administrativa, agilizar las gestiones de las solicitudes de ampliaciones; toda vez que la mayoría de éstas, aún se encuentran en la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación.

Una vez concluida la lectura del Seguimiento de Acuerdos, se sometió a consideración de los integrantes de la H. Junta Directiva, generándose el **Acuerdo, UPVM-073-008/16: La H. Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.**

6.2 Presentación de Estados Financieros del mes de mayo 2016.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, quien expresó que estaríamos en espera de que el Contralor Interno haga el análisis correspondiente; asimismo, comentó que es importante que una vez que el Órgano de

Control Interno envié el análisis correspondiente, se realicé una retroalimentación, con el área administrativa.

Con el comentario anterior, el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, sometió a consideración de los Integrantes de la H. Junta Directiva, los Estados Financieros del mes de mayo 2016, y por unanimidad, se dieron por presentados, por lo que se generó el **Acuerdo UPVM-073-009/16: La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de mayo 2016.**

7. ASUNTOS GENERALES.

7.1 Seguimiento a las consideraciones del Comisario sobre el Dictamen del 2015.

El Presidente Suplente cedió el uso de la palabra al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario suplente ante la H. Junta Directiva, comenta que el Lic. Jesús Santiago Lievanos pide que se remita un informe al Comisario en donde se señale cuáles de estos puntos pudieran ser ya **considerados** como concluidos.

7.2 Informe sobre los traspasos programáticos presupuestarios internos correspondientes al mes de mayo 2016.

El Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, expresó que este punto es de carácter informativo y deberá presentarse en cada sesión ordinaria.

Se presentaron los traspasos internos realizados en el mes de mayo, por un monto de $585,665.62.

7.3 *Nota* Informativa que presenta el H. Ayuntamiento de Tultitlán, sobre la situación jurídica y el proceso de desincorporación, de los terrenos que ocupa la Universidad Politécnica del Valle de México.

El Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, informa que el Lic. Octavio López Hernández, Director de Educación del Municipio de Tultitlán, representante del Presidente Municipal, no pudo asistir por motivos de emergencia y pone a la consideración de la H. Junta Directiva que este punto sea tratado y revisado puntualmente en la próxima Junta Directiva.

Acto seguido el Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, Presidente Suplente, comenta que será tratado para la siguiente Sesión sin dejar de considerarlo como importante o prioritario.

Una vez agotados los puntos de la Orden del Día, el Presidente Suplente, Lic. Héctor Javier Rayón Martínez, procedió a realizar el resumen de los acuerdos generados en la presente sesión y se da por concluida la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva a las 16:30 hrs.

RELACIÓN DE ACUERDOS DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

UPVM-073-001/16	**La H. Junta Directiva aprobó la designación de la Lic. Martha Laura Gómez González, Analista Especializada de la UIPPE, como Vocal Suplente de la Secretaría de Finanzas.**
UPVM-073-002/16	**La H. Junta Directiva aprobó el orden del día, de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria.**

UPVM-073-003/16	La H. Junta Directiva aprobó las actas de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria y la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Politécnica el Valle de México.
UPVM-073-004/16	La H. Junta Directiva aprobó en lo general el Calendario Escolar para el Ciclo 2016-2017; debiendo ajustarse en su caso al que se publique en la Gaceta del Gobierno y, a las disposiciones de índole federal que se emitan.
UPVM-073-005/16	La H. Junta Directiva aprobó informar a la Secretaría de Finanzas, la tarifa correspondiente a la acreditación de asignaturas por un monto de $142.00 pesos.
UPVM-073-006/16	La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de los meses junio y julio 2016.
UPVM-073-007/16	La H. Junta Directiva aprobó el Techo Financiero 2017, comunicado a la UPVM, por un monto de $111'404,000.00.
UPVM-073-008/16	La H. Junta Directiva acordó por unanimidad dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.
UPVM-073-009/16	La Junta Directiva acordó dar por presentados los Estados Financieros de la Universidad Politécnica del Valle de México, del mes de mayo 2016.

Lic. Héctor Javier Rayón Martínez
Subdirector de Tecnológicos de la Dirección General de Educación Superior y Presidente Suplente.

Lic. Martha Laura Gómez Gonzalez
Analista Especializado de la Secretaría de Finanzas y Vocal Suplente.

Lic. Ignacio Frías Jiménez
PI. Coordinador de Consejos Directivos y Juntas Directivas de la CGUTyP.

Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos,
Jefe del Departamento de Becas de la Delegación Federal de la SEP, en el Estado de México y Vocal Suplente.

Lic. Jorge Colín Granados
Supervisor Especializado de Auditoría de la Dirección General de Control y Evaluación "A", Comisario Suplente.

Lic. José Lucio Ramírez Ornelas
Rector y Secretario de la Junta Directiva.

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica del Valle de México, celebrada el día 10 de agosto de 2016.